

ACTA PRE-ADJUDICACION.

| | |
|----------------------|---|
| CONTRATACION: | Licitación Privada N° 78/2020 |
| OBJETO: | Contratación Servicio de Limpieza. ENERO JUNIO 2021 |
| EXPEDIENTE: | USL 7447/2020 |

-----En la ciudad de Villa Mercedes, Provincia de San Luis, a los 09 días del mes de Diciembre de 2020, se constituye la Comisión de Evaluación de Ofertas designada a los efectos de la pre-adjudicación de la contratación de referencia, cuyos integrantes son: Ing Waldo Sanjurjo, Ing. Guillermo Martinez y por parte del Departamento Compras: Cra. Shaira Celiz.-----

1- ---Analizadas las ofertas presentadas a la licitación de referencia, se realizan las siguientes observaciones y consideraciones:-----

1.2 - OFERTA N° 1: GOOD SERVICE SA, la firma se encuentra en estado de Incorporado en el Registro de Información de Proveedores del Estado. Posee Certificado Fiscal vigente y Certificado Repsal al momento de la presente Preadjudicación. El total de la oferta asciende a la suma de **\$4.440.000** (Pesos cuatro millones cuatrocientos cuarenta mil).-----

1.3 -OFERTA N° 2: ULTRA LIMPIO SAS, la firma se encuentra en estado de Incorporado en el Registro de Información de Proveedores del Estado. Posee Certificado Fiscal vigente y Certificado Repsal al momento de la presente Preadjudicación. El total de la oferta asciende a la suma de **\$4.688.436** (Pesos cuatro millones seiscientos ochenta y ocho mil cuatrocientos treinta y seis). -----

1.4 - OFERTA N° 3: LYSE SAS, la firma se encuentra en estado de Incorporado en el Registro de Información de Proveedores del Estado. Posee Certificado Repsal. No posee Certificado Fiscal vigente al momento de la presente preadjudicación. El total de la oferta asciende a la suma de pesos de **\$ 6.276.000** (Pesos seis millones doscientos setenta y seis mil). -----

1.5 -OFERTA N° 2: ARNOA SA, la firma se encuentra en estado de Incorporado en el Registro de Información de Proveedores del Estado. Posee Certificado Fiscal vigente y Certificado Repsal al momento de la presente Preadjudicación. El total de la oferta asciende a la suma de **\$4.826.500** (Pesos cuatro millones ochocientos veintiséis mil quinientos). -----

2. - Luego de evaluarse las presentaciones y conforme lo establecido en los criterios de evaluación previstos en los documentos del llamado, esta Comisión aconseja que:-----

2.1. Declarar formalmente admisible a las ofertas de las cuatro empresas oferentes: a) Good Service SA, b) Ultra Limpio SAS, c) LYSE SAS y d) ARNOA SRL.-----

2.4 - PREADJUDICAR la oferta económica de la firma **GOOD SERVICE S.A.**, en la suma total de **\$4.440.000** por ser la Oferta de Menor Precio, razonable y ajustada a los precios del mercado. De acuerdo al presupuesto estimado para la prestación del servicio. -----

3. – Por todo lo expuesto se recomienda la aprobación de lo actuado y la notificación de los Resultados logrados a las empresas que han participado en la presente licitación.-----
En prueba de conformidad y no habiendo más temas que tratar, se da por finalizada la reunión, firmando los señores miembros de la comisión de evaluación y calificación de ofertas, en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-----

CPU *[Signature]*
Shaira Feliz
compras
FICA

[Signature]
Ing. Guillermo Ariel MARTINEZ
Sec. Infraestructura Informática
y Servicios Comunes
FICA - FCEJS - UNSL

[Signature]
Ing. Waldo Maquei SANJURJO
Vicedecano
FICA - UNSL